

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 35-2017

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número treinta y cinco – dos mil diecisiete, celebrada el dieciocho de mayo de dos mil diecisiete, en el Salón Parroquial de San Isidro, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: de los **Regidores** **Propietarios**: Elvira Yglesias Mora, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Tatiana María Contreras Castillo, y Luisa María Fonseca González; **Regidores Suplentes**: Kenner Alberto Arrieta Zamora, Kattya Villalobos Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo, **Síndicos Propietarios**: Aura Violeta Acosta Montero, Norma Paniagua Sánchez, Randall Sánchez González, Francisco Javier Madrigal; **Síndicos Suplentes**: Raquel González Arias, , Milena Villalobos Madrigal, Rolando Rodríguez Rodríguez. **Personal Administrativo**: Secretaria del Concejo Municipal Marcela Guzmán Calderón; Alcaldesa Lidieth Hernández González; Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos. Ausentes: Regidor Propietario Freddy Vargas Venegas, Regidor Suplente Andrés Chaves Zamora; Síndico Suplente Luis Alberto Acuña Cerdas.

ARTÍCULO I. ATENCION CONSULTORES SEGUIMIENTO AL DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Licda. Mariela Vargas Chaves

Licda. Katherine Herrera Vega

Licda. María Fernanda Fonseca Arguedas.

La Presidenta Elvira Yglesias Mora, brinda la bienvenida a los presentes y cede la palabra a las Consultoras, con el fin que presenten el informe de los resultados del seguimiento con las personas con discapacidad. -----

Las licenciadas Mariela Vargas Chaves, Katherine Herrera Vega y María Fernanda Fonseca Arguedas, proceden a realizar el informe mediante la proyección de filminas.-----

Objetivos: -----

- Promover por medio de la presente entrevista un acercamiento a la población con discapacidad del cantón de San Isidro de Heredia, propiciando la inclusión a través de futuros proyectos y talleres. -----

- 1 ▶ Complementar información brindada con respecto a la población con discapacidad del
- 2 cantón del San Isidro de Heredia, por parte del apoyo del recurso humano con el que
- 3 cuentan. -----

4 **Encuentros**-----

- 5 ▶ 4, 11 y 18 de marzo del 2017-----
- 6 ▶ 8 y 12 de diciembre del 2016-----

7 **Dinámica**-----

- 8 • Talleres lúdicos recreativos-----
- 9 • Entrevista apoyo Humano-----
- 10 • Entrevista población con discapacidad-----
- 11 • Refrigerio -----
- 12 • Presentación -----

13 **Participantes**-----

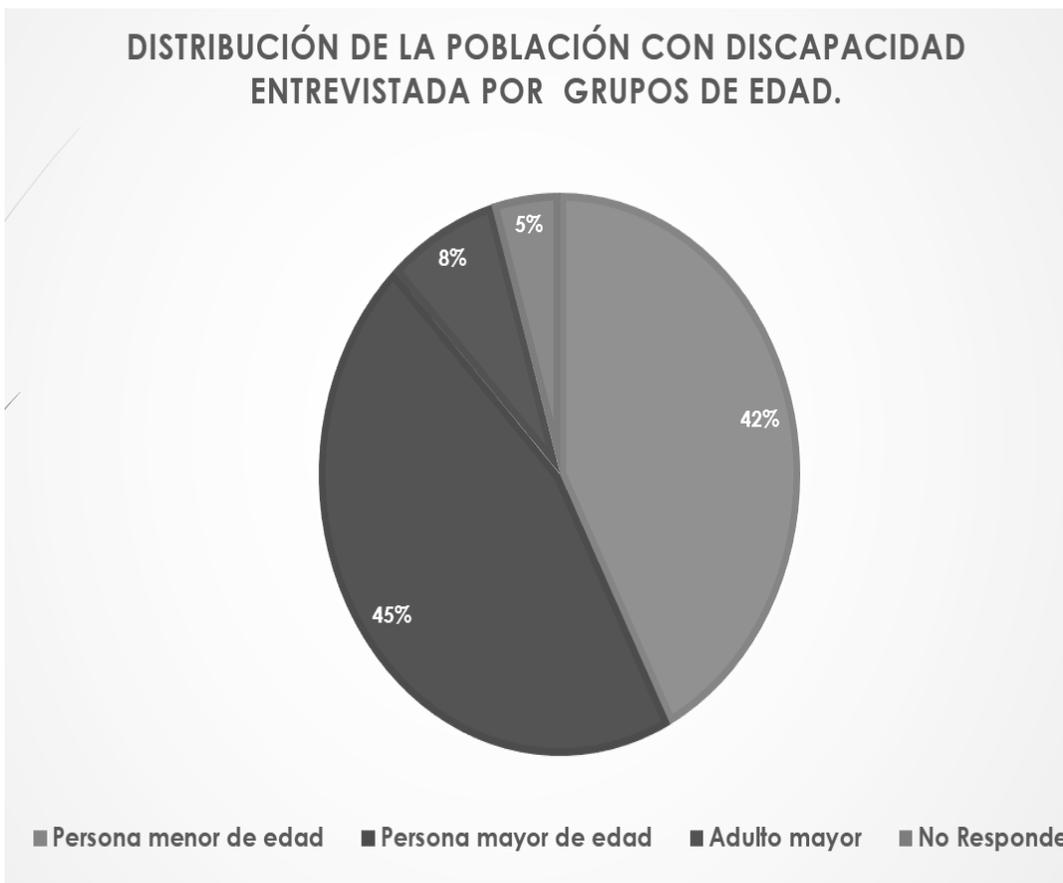
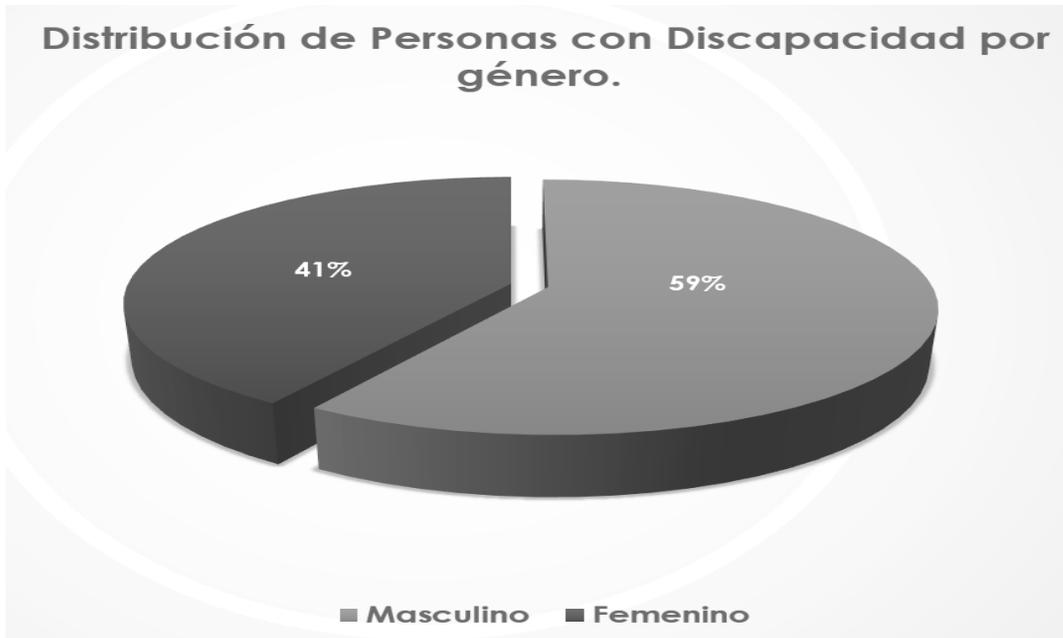
- 14 • Personas con discapacidad del cantón de San Isidro de Heredia -----
- 15 • Apoyo Humano de las personas con discapacidad -----
- 16 • Consultoras y asistentes-----
- 17 • Municipalidad (Alcaldía, Oficina de la Mujer y Comisión de Accesibilidad) -----
- 18 • Comunidad-----

19 Entrevistas-----

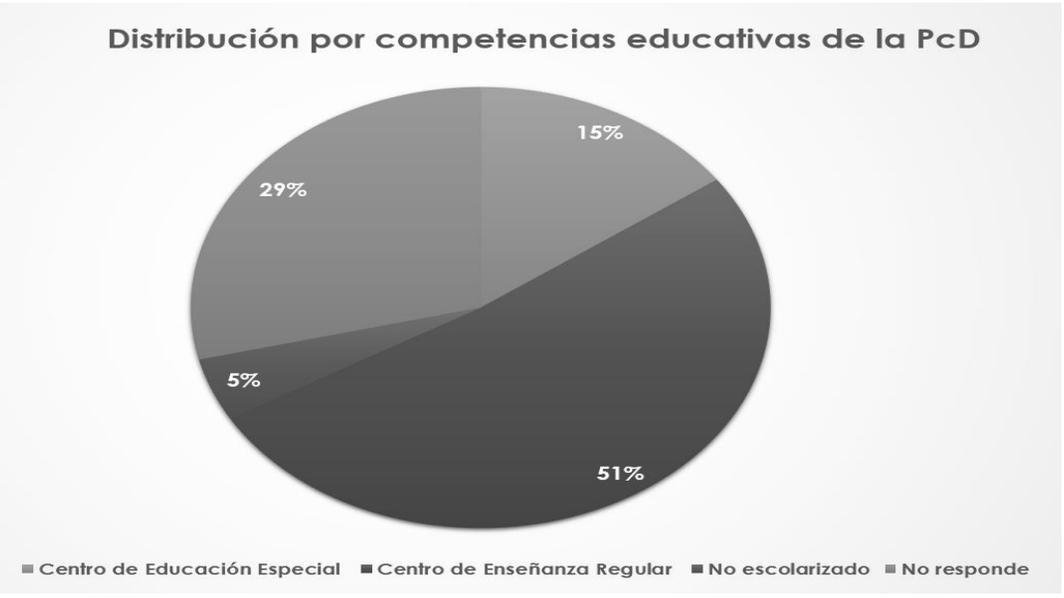
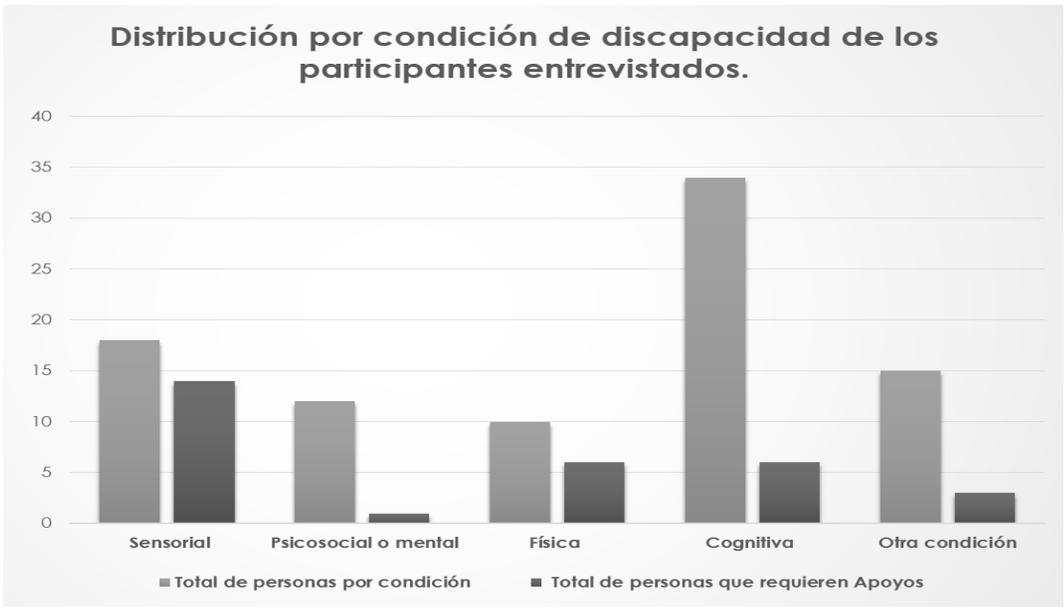
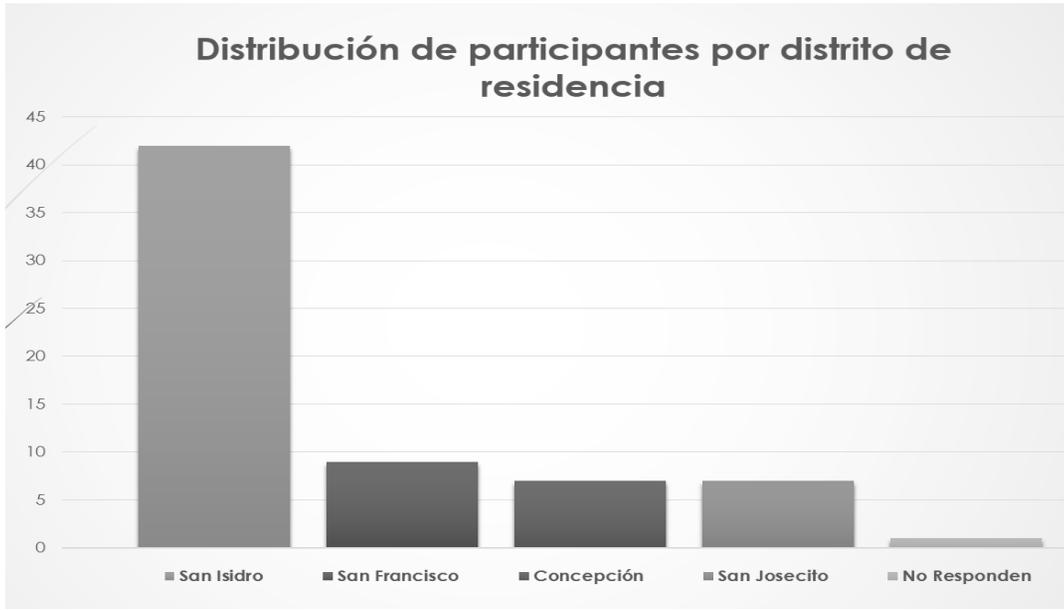
- 20 • Población con discapacidad -----
- 21 • I parte de Datos personales -----
- 22 • II Parte de competencias educativas-----
- 23 • III Parte de Autonomía, independencia y autoconciencia -----
- 24 • IV parte Situación Laboral -----
- 25 • V Intereses y necesidades -----
- 26 • Apoyo humano -----
- 27 • Parte A Información del apoyo Humano -----
- 28 • Parte B Datos personales del apoyo humano-----
- 29 • Parte C Formación académica del Apoyo Humano-----
- 30 • Parte D Situación laboral del Apoyo Humano -----

- 1 • Parte E Composición Familiar de la Persona con Discapacidad-----
- 2 • Parte F. Ingresos Económico Familiar de la Persona con Discapacidad-----

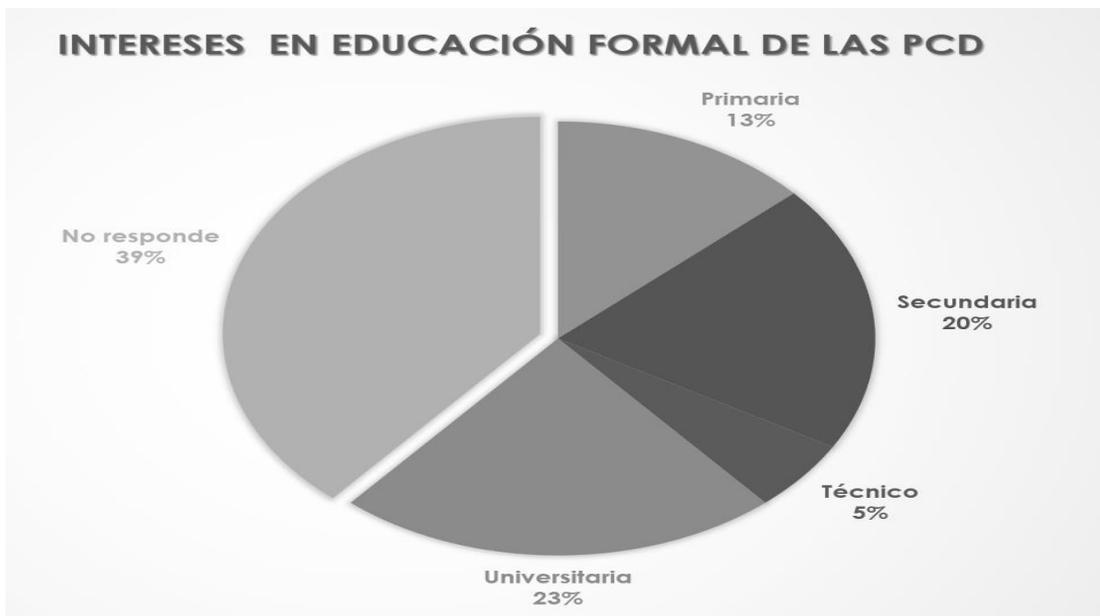
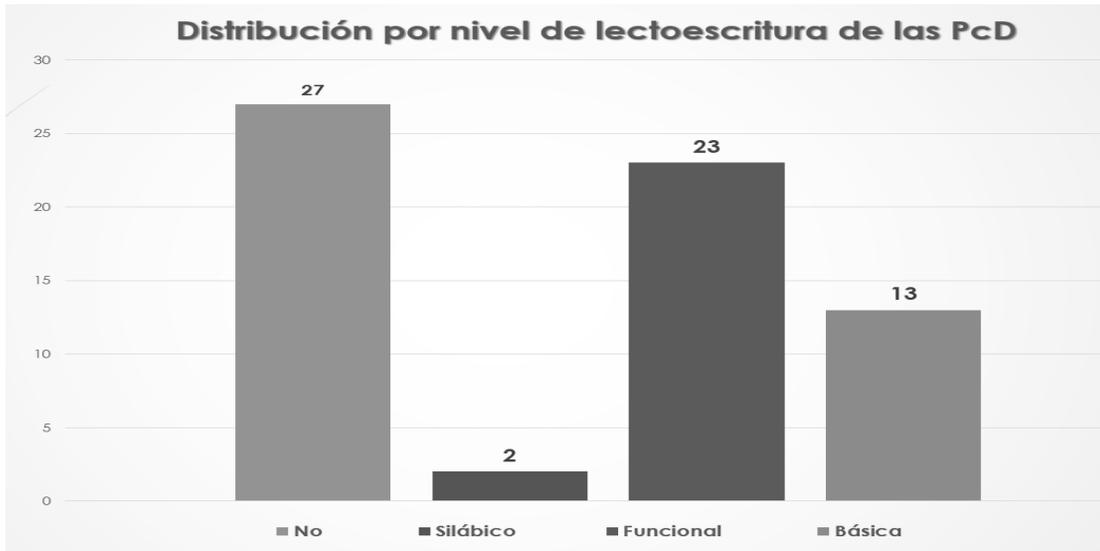
3 **Resultados Población con discapacidad**-----



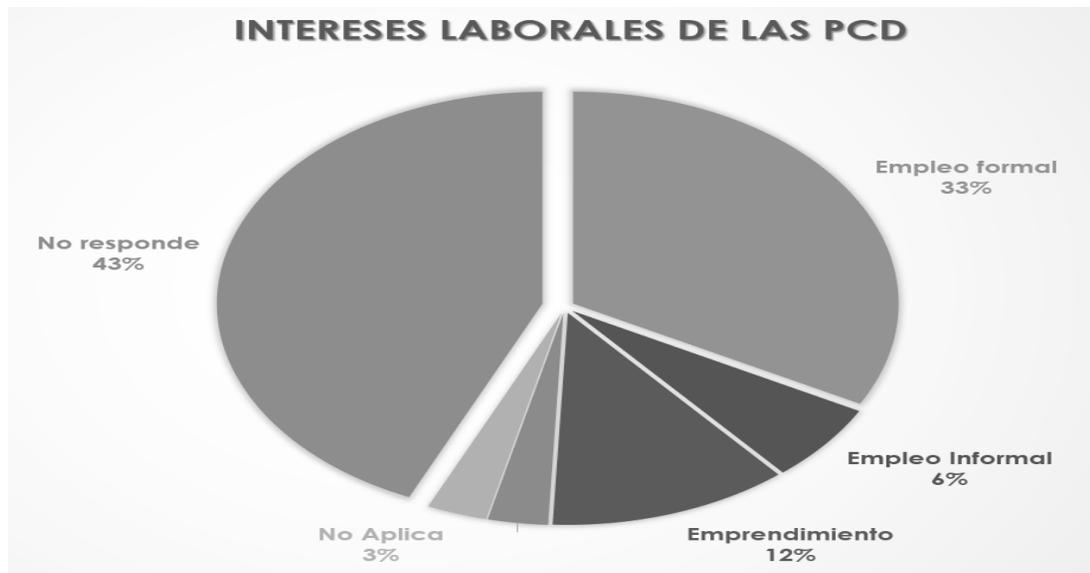
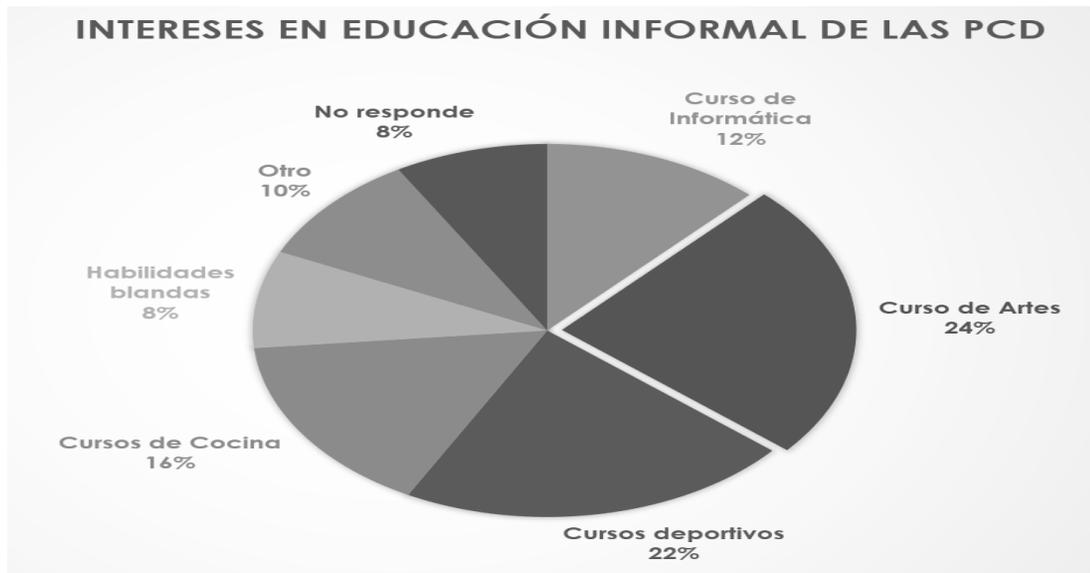
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



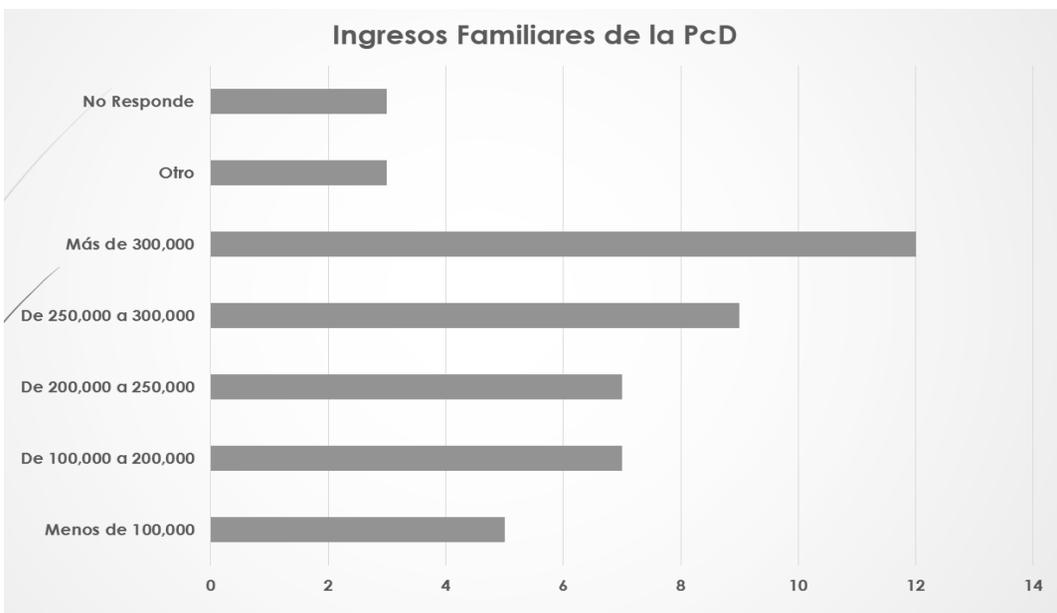
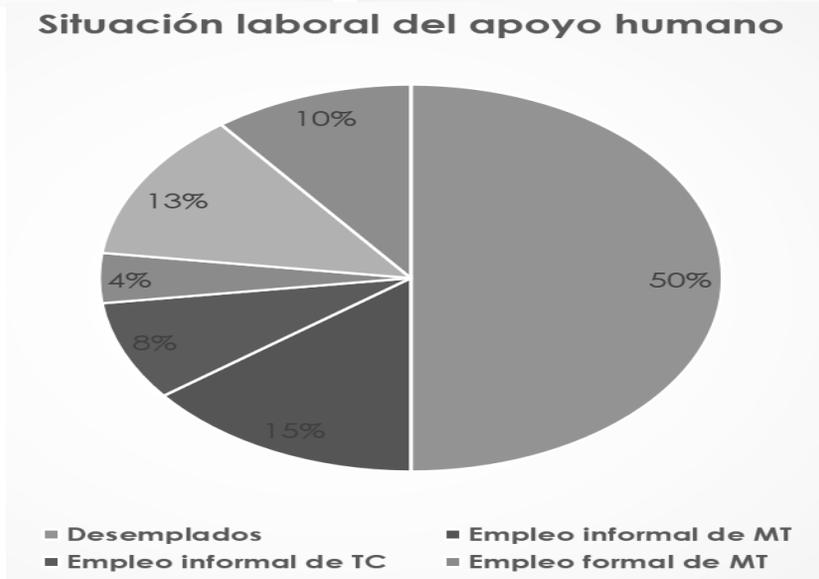
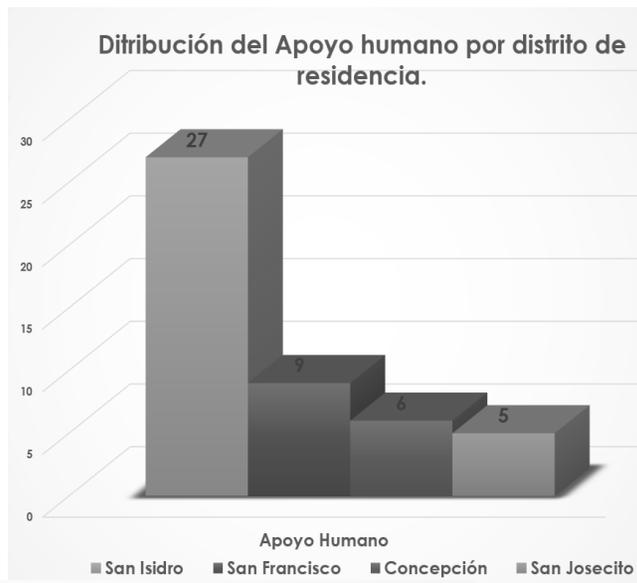
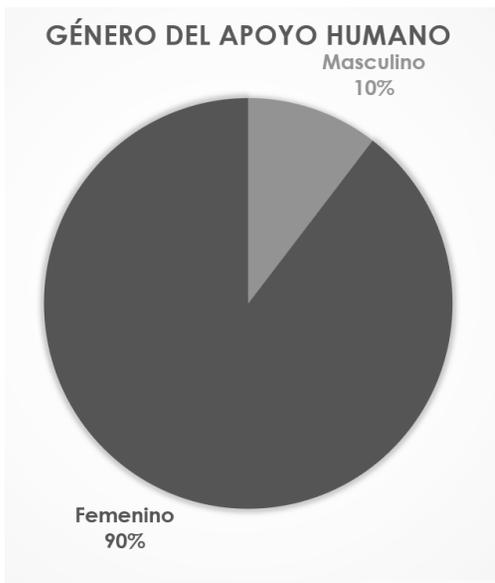
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



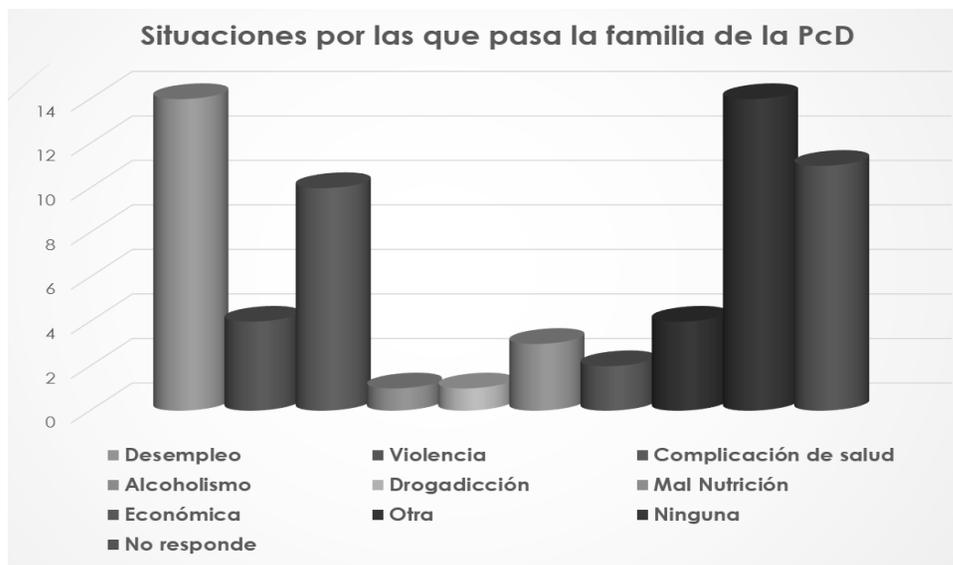
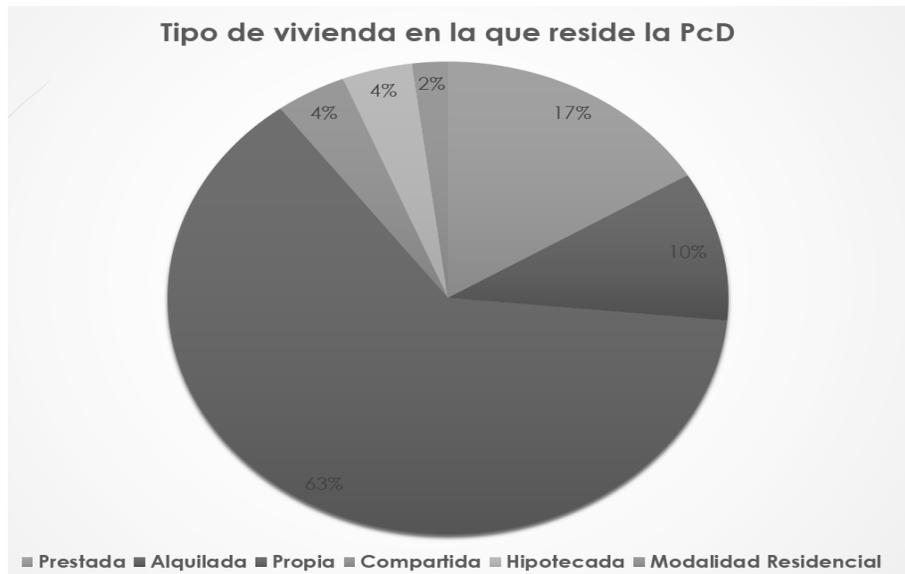
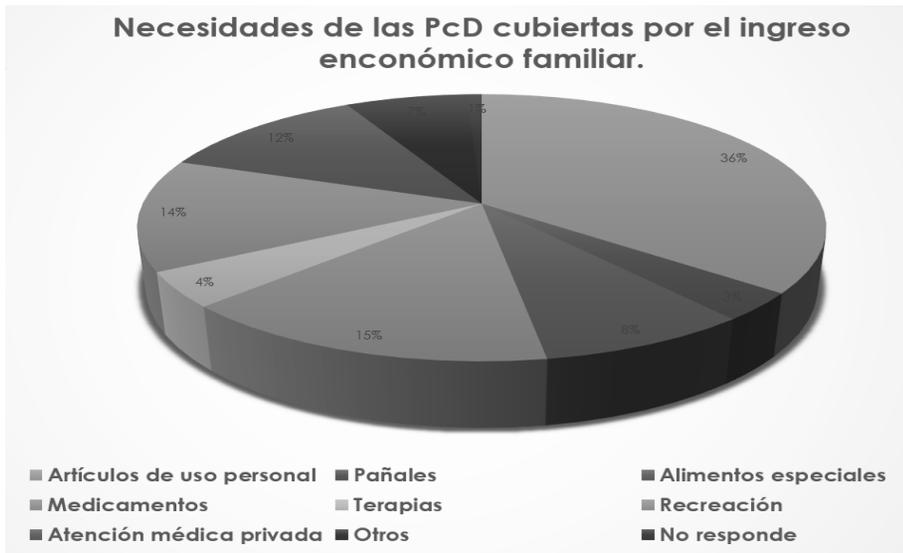
Resultados Apoyo Humano



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Conclusiones-----

- Prácticas con apoyo de la familia es una filosofía -----
 - Claridad en los intereses y necesidades -----
 - Sobreprotección y dependencia de la familia, sobre todo en etapa adulta de la persona con discapacidad -----
 - Se conserva en las familias una postura infantilizada -----
 - Participación y protagonismo -----
 - Vs atención -----

 - Participación en actividades culturales, deportivas, religiosas según estado anímico, desconocimiento y limitación económica -----
 - La mayoría del apoyo humano son jefas de hogar -----
 - Los espacios personalizados y con disponibilidad de tiempo para conversar, dialogar y compartir sentires y pensares-----
- Un segundo encuentro caracterizado por poca asistencia de personas, relacionadas a barreras en la comunicación-----
 - El envejecimiento como etapa natural pero doblemente vulnerable por su edad mayor y su condición de discapacidad. -----
 - Población adulta mayor manifiestan experimentar grandes cambios en sus vidas como también la de sus familiares que cuidan y velan por ellos-----
 - Población adulta de un cantón rural, forman parte de un grupo poblacional diverso desde el punto de vista de su condición económica, educativa y en el acceso a servicios sociales y de salud. -----
 - Se consumen recursos de apoyo humano convirtiéndose en una presión que podría verse incrementada en los años con los cambios de composición familiar.
 - Padres con exigencia priorizada en la información y compartir de sus necesidades emocionales. -----

- 1 • No se trata de transformar a la persona a través de la medicina, la rehabilitación,
2 educación especial o capacitación, si no de construir una transformación
3 paralelamente a la comunidad. -----

4 **Recomendaciones**-----

5 **A la Municipalidad**-----

- 6 • Sensibilización al tema de discapacidad en relación a la concepción de derechos
7 humanos, legislación, uso de lenguaje inclusivo, calidad de vida y respeto a la
8 dignidad. -----
- 9 • Capacitación previa a la ejecución de un segundo encuentro. -----
- 10 • La presencia de la Comisión de Accesibilidad encuentros con la población con
11 discapacidad. -----
- 12 • Establecer un contacto (teléfonos, correos, oficina), horario, reuniones, espacios
13 abiertos al público.-----
- 14 • Informar, sensibilizar y motivar a líderes de opinión y comunicadores.-----
- 15 • Llevar a cabo una recopilación y mapeo sobre la capacidad y ubicación de los
16 servicios en el tanto del sector público como privado-----

17 **En los encuentros**-----

- 18 • Convocar, a la población con discapacidad, con gran anticipación de manera que
19 se pueda garantizar la presencia de los mismos.-----
- 20 • Elaborar listados de grupos en relación a la población que se convocó.-----
- 21 • Realizar grupos de entrevista máximo de 15 personas con la finalidad de brindar
22 una mejor atención.-----
- 23 • La atención debe realizarse dentro de un marco de respeto, evitando los
24 estereotipos. -----
- 25 • Se debe tomar en cuenta que una parte de la población con discapacidad, asiste a
26 centros educativos o centros de capacitación en los días entre semana. -----

27 **En población con discapacidad** -----

- 28 • Crear espacios en los que la población que no está alfabetizada reciba
29 capacitaciones adaptadas a su nivel académico, de acuerdo a sus intereses.-----

- 1 • Estrategias que potencien la inserción laboral de la población, así como el
2 desarrollo de capacitaciones como por ejemplo; las habilidades blandas,
3 comunicación asertiva, derechos y deberes laborales, entre otros. -----
- 4 • Incidir el planteamiento y realización de proyectos que promuevan estos espacios
5 de interés, que además permiten la socialización, movilidad social y
6 fortalecimiento de las relaciones interpersonales, ya que el interés por la apertura
7 de espacios de recreación, de actividades físicas, deportivas, artísticas y de cocina
8 prevalecieron en los entrevistados.-----
- 9 • Realizar actividades de socialización para la mejora de la calidad de vida de los
10 adultos mayores del cantón mediante encuentros o convivencias grupales.-----
- 11 • Hacer accesibles e incluyentes los recursos disponibles para el resto de la
12 población en materia de cultura, deporte y recreación. -----

13 **En apoyo humano**-----

- 14 • Promover espacios libres y de convivencia al apoyo humano para que puedan
15 rescatar su espacio personal. -----
- 16 • Brindar el servicio de asistencia personal -----
- 17 • Capacitar a población que brinda atención a personas con discapacidad basadas en
18 sus necesidades e intereses de manera horizontal. -----
- 19 • Educar a la comunidad sobre el cuidado de la persona adulta mayor -----
- 20 • Organizar talleres para asegurar que comprendan la discapacidad, no como
21 enfermedad sino como condición y reciban apoyo emocional para la plena
22 aceptación de su hijo con discapacidad. -----

23 Una vez concluida la presentación, la Presidenta Elvira Yglesias Mora, agradece la presentación
24 y manifiesta que ha sido interesante el hecho que se ha entrado a fondo en el análisis de la
25 información y se presentan las recomendaciones y conclusiones detalladas. Señala que queda el
26 siguiente paso que es convocar a las Instituciones que atienden el tema de discapacidad para
27 enfocar los recursos y también lo que se requiera en capacitación para la Comisión de
28 Accesibilidad. -----

29 La Licda. Evelyn Arroyo Villalobos agradece a todas las personas que han participado en el
30 diagnóstico y la colaboración de brindar la información requerida. -----

1 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, indica que la Comisión de Accesibilidad brinda un espacio
2 abierto e invita a las personas interesadas a integrarse. -----

3 **CLAUSURA**-----

4 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria No. Treinta y cinco –
5 dos mil diecisiete, del dieciocho de mayo de dos mil diecisiete, al ser las veintiún horas y quince
6 minutos.

7

8

9

10

11

12

Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal